

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1874.

Número 1928.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

SOLUCION DE LA CRISIS.

En la ya larga historia constitucional de nuestro país, pocas crisis habrán sido más esperadas, y que, sin embargo, mas hayan sorprendido á todo el mundo, lo cual consiste en que el día en que la crisis debió plantearse y resolverse, ni se planteó ni se resolvió ó se planteó sin resolverla, y cuando ya se creían zanjadas las diferencias que dentro del ministerio pudieran existir, presentó el general Zavala la dimisión de presidente del Consejo y ministro de la Guerra, que le fué aceptada.

Ante todo, debemos consignar que la mayoría de los diarios ha estado conforme en la designación de candidatos para las dos carteras vacantes, si bien á primera hora se indicó, equivocadamente por alguno, para la de la Guerra, á los señores Jovellar ó Rey; y decimos la mayoría, porque algunos, dando mayor extensión á la crisis, supusieron que entrarían los Sres. Candau en Hacienda, Groizard en Gracia y Justicia, De Blas en Estado y Balaguer en Ultramar, cuya combinación, imposible en estas circunstancias, solo pudo ser confeccionada en aquellos círculos que tenían interés en inspirar recelos y levantar desconfianzas.

Cualesquiera que fuesen los cálculos periodísticos y las causas en que se fundasen, y puesto que la modificación está reducida á los Sres. Zavala y Alonso Martínez, que salen para dar entrada á los Sres. Serrano Bedoya y Navarro Rodrigo, vamos á dar cuenta á nuestros abonados de las escasas apreciaciones que sobre el cambio ministerial hacen los periódicos:

«Está, pues, conseguido lo que ardentemente se deseaba, dice *La Epoca*, está relevado el general Zavala y triunfantes los elementos que han venido á mezclarse recientemente en la política. Si la guerra va á cobrar nuevos bríos, si va á mejorar el aspecto de la guerra civil, si la situación va á entrar en cauces legales y patrióticos, nosotros perseveraremos en la misma conducta prudente y mesurada que veníamos observando. Los que han traído el cambio, contraen grandes compromisos: veremos como los cumplen.

En el fondo de este párrafo que aparenta imparcialidad, y quiere simular indiferencia, se descubre, quizá contra la voluntad del articulista, un sí es no es de despecho que se explica perfectamente por la satisfacción con que el diario de la calle de la Libertad, como los demás alfonsinos, acogieron las noticias de haberse conjurado la crisis. Si aquello era satisfactorio para los restauradores, y nosotros sin investigar las causas, ni hacer comentarios, ni deducir consecuencias, consignamos el hecho, claro es que esto había de serlo sensible. *El Tiempo* y *El Diario Español* se limitan á dar cuenta de la crisis y su probable resolución.

La Discusión, procurando inquirir las razones de esa actitud de la prensa alfonsina, se espresa en estos términos á propósito de la crisis:

«Victorioso ayer en Madrid, según decían los alfonsistas, el general Zavala, á quien apodaban por este motivo César, el triunfo de la restauración para tiempo no lejano, no les parecía difícil. Y aunque este triunfo no era ni podía ser para los alfonsistas mas que una falsa ilusión, porque su causa no triunfará jamás, según levantando sus castillos de naipes sin pensar que un ligero soplo los derribaba, no sirviendo para otra cosa que para perturbar más y más este desventurado país, víctima hoy como ayer de la ambición y perfidia de la familia de los Borbones.»

La Política se limita á espresar su satisfacción en el siguiente conciso párrafo:

«La opinión pública se muestra complacida por esta solución, y creemos que igual efecto producirá en las provincias, lo mismo que en los ejércitos que combaten contra el enemigo.»

La Iberia se limita á dar cuenta de la crisis, y *La Civilización* aplaude la forma en que se ha resuelto.

El Imparcial sintetiza sus impresiones respecto al cambio político en este párrafo:

«La constitución del nuevo ministerio, de que el Sr. Sagasta es presidente, y la entrada en él del Sr. Navarro y Rodrigo, nos mueven á esperar confiadamente un régimen más espansivo para la prensa. El Sr. Navarro y Rodrigo, periodista distinguido, que á su indispensible talento y su reconocida laboriosidad como escritor, debe en primer término un lugar honroso entre los hombres de su partido, que recompensan ahora sus servicios políticos en el mas elevado cargo á que puede aspirar un

hombre público; el Sr. Navarro Rodrigo no desampará tampoco á la prensa, consintiendo que sean posibles situaciones como las que nos ha creado *La Iberia*; antes por el contrario, debemos estar seguros de que su influencia en el ministerio se hará bien pronto sentir por alguna disposición pública ó privada que permita ensanchar la esfera de acción de la prensa.»

El Orden, consignando su opinión de que los dos ministros salientes representaban dentro del ministerio el elemento más reaccionario, se reserva su juicio respecto al actual Gabinete, esperando sus actos para juzgarlo.

Poco diremos por nuestra propia cuenta.

Dadas las corrientes políticas; atendido el espíritu que reinaba en los últimos Consejos de ministros; teniendo en cuenta las asperezas que habían empezado á manifestarse, que producían ciertos rozamientos y que hacían probable un choque, la crisis era necesaria, ineludible, inevitable, en un plazo más ó menos breve; de modo que ha sucedido lo que dentro de la lógica de las circunstancias no podía menos de suceder.

No ha contribuido poco á esta predisposición de los ánimos la opinión pública, que juzgando en conjunto de las cosas, y fallando, según sus impresiones, manifestaba ciertas impaciencias respecto á la guerra, cuyos procedimientos encontraban tardos y poco eficaces.

Teniendo en cuenta esas razones y los antecedentes políticos de los nuevos ministros, la resolución de la crisis nos satisface, sin que esto implique, ni mucho menos, una censura á los ministros salientes.

No hemos escatimado nunca nuestros elogios á los relevantes servicios prestados por el señor marqués de Sierra Bullones como ministro de la Guerra, como no se los escatimaremos al equisito tacto con que se condujo al tomar posesión de la jefatura del ejército del Norte, evitando quizá un conflicto. Militar valiente en el campo de batalla, administrador entendido é incansable en el ministerio, la patria le debe su reconocimiento; pero las circunstancias, superiores á los hombres y á sus merecimientos, exigían su retirada, y no ha vacilado ni un momento en presentar su dimisión.

No han debido ser extrañas al paso inopinado del general Zavala consideraciones de índole privada que influyen con bastante frecuencia en los hombres públicos; como aunque de una índole diversa no es ociosa aquella consideración que aconseja el huir todo lo posible de conferir á un presidente de Gabinete la dirección en jefe de un ejército, por los compromisos que puede acarrear á sus compañeros, haciéndoles solidarios de responsabilidades que en conciencia no los puedan corresponder.

En cuanto al Sr. Alonso Martínez, jurisconsulto eminente, hombre público distinguido en la tribuna parlamentaria y en los consejos, después de haber defendido la política del general Zavala, en algunos de cuyos puntos disientan varios de sus compañeros, claro es que debía de seguir la suerte de aquel, presentando su dimisión.

Los nuevos ministros son una garantía para las ideas liberales, que siempre han profesado, y en pró de las cuales y cada cual en su terreno han combatido.

El general Serrano Bedoya, adicto incondicionalmente á la revolución de 1868, y consecuente con su partido, jamás ha faltado á la una ni al otro. Procediendo con tanta prudencia como energía en los diferentes puestos que ha desempeñado, con una elevación de miras poco común, ha procurado siempre, dentro de sus deberes, como militar, la concordia de los partidos y la obediencia á la ley. Por todas estas razones, que revelan su talento, su ilustración y sus dotes de mando, estamos seguros de que será bien acogido por el ejército.

D. Carlos Navarro y Rodrigo, reputado desde hace muchos años como escritor castizo y elegante, demostró en los últimos tiempos que su palabra era tan fácil y elocuente como su pluma, preparándole su ya larga vida pública, en que ha reñido contra el absolutismo rudas batallas en la prensa y en el Parlamento, el merecido puesto que hoy ocupa y que desempeñará dignamente.

Tales son los ministros que entran y los ministros que salen.

Para terminar estas líneas, debemos hacer justicia á la elevación de miras, al tacto y al desinterés con que ha procedido en esta pasajera crisis el señor Sagasta.

(El Gobierno).

LA SOLUCION DE LA CRISIS.

Un ministerio ha desaparecido y otro distinto ha venido á sustituirle. La mas difícil y complicada crisis de cuantas en estos tiempos han surgido, según un periódico moderado, se ha resuelto tan instantáneamente, que el país ha tenido al mismo tiempo noticia de la solución y del problema.

Divisiones en el seno del partido constitucional; excisiones en el seno del gabinete; dualismo, tendencias opuestas, diversidad de miras, exigencia de una parte, resistencia de la otra: hé aquí el obligado tema de las oposiciones hace mucho tiempo: por eso, cuando llega el instante de una modificación ministerial, por mas insignificante que sea y por mas repentinamente que aparezca, las oposiciones la han previsto, los adversarios del gabinete venían ya de antiguo siguiendo los sucesos que la prepararon, y no falta algun cuento raro lleno de ingenio y de oportunidad que señale los peligros entre que marcha de una manera frenética y vertiginosa la débil kibitka en que la situación se asienta.

Se habla luego de un César que se entrega; se compara con su caída sus supuestos anteriores planes, y se entona un *de profundis* á la situación caída para preguntar inmediatamente los propósitos y las tendencias de la situación triunfante. El país busca entre tanto el significado de las anécdotas y de los cuentos; inquiere en qué consistieron las excisiones; compara, para encontrar la solución del enigma, los nombres de los nuevos ministros con los de que se componía el anterior gabinete, y no acierta á compaginar aquellos rasgos de ingenio y los sucesos que presencia. Veamos nosotros si podemos auxiliar al país en tan impropio trabajo.

No venida aun la insurrección cantonal, cuando en Cartagena se alzaba todavía potente aquella terrible bandera que por malhechores y bandidos era principalmente sostenida, existían aun unas llamadas Cortes Constituyentes que querían lanzarnos por los intrincados laberintos del federalismo, y que indudablemente hubieran conseguido en un breve plazo ver ondear sobre el palacio de sus sesiones aquel mismo estandarte que sobre los muros de la ciudad rebalde tremolaban unos pocos ilusos y unos muchos criminales.

La dictadura vino á tiempo de impedirlo, y de aquel golpe de Estado, que no fué otra cosa que la reivindicación de su soberanía por el país hevíca, nació un ministerio de conciliación destinado á demostrar que no se debía á la ambición de un partido el importantísimo hecho político que acababa de consumarse, pero que no podía tener el carácter de estabilidad y permanencia que siempre, pero sobre todo en circunstancias tan críticas y azarosas como la presentes, solo puede alcanzar un gabinete en que de la unidad de tendencias y de miras nace la unidad de acción necesaria para domar instantáneamente los nuevos conflictos que á cada momento se presentan, los nuevos obstáculos que es preciso salvar á cada instante.

Por esto se formó el 13 de mayo un ministerio homogéneo, y si era ó no necesario que así sucediese, digalo la influencia de aquel suceso en el posterior reconocimiento de nuestro gobierno por las principales naciones de la culta Europa. Aquel gabinete tenía por única misión pacificar al país, y restableciendo el orden, reconquistar la libertad perdida; que perdida estaba la libertad para un país donde imperaban los presidiarios de Cartagena, los incendiarios de Alcoy y los vándalos del Norte, y mientras esa misión no se cumpliera, no era posible que aquel ministerio se disgregase y se desuniese.

Sin embargo, aquel ministerio ha desaparecido, y otro nuevo ha venido á reemplazarle: una cuestión insignificante produjo una crisis total, porque fué el presidente del Consejo, excitado por una delicia, si no por excesiva menos digna, quien decidió abandonar su elevado cargo; pero los ministros son los mismos en su casi totalidad, de igual procedencia política, —ya que nuestros adversarios recuerdan precedencias por nosotros olvidadas, —los dimisionarios y los nuevos, y sobre todo anima al gabinete la misma idea, el mismo espíritu que animó á gabinetes anteriores que contuvieron energía y poderosamente á la reacción y á la demagogia; que no es á los generales que luchan en los campos de batalla á quien únicamente se deben las grandes victorias.

Hemos hecho una rápida pero fiel historia de los sucesos: nuestros lectores verán si hay analogía entre ellos y las anécdotas y los apólogos de la prensa de oposición. Por lo demás, hoy no existe mas poder que la dictadura, y por lo

tanto no es posible discutir, no ya los propósitos, sino ni aun los actos del gobierno. Cuando su misión se halle terminada, el país hará justicia á cada uno.

(La Iberia).

LOS PRÓFUGOS.

En toda clase de situaciones los ciudadanos tenemos altos deberes que cumplir, y cuando la patria llama á sus hijos en defensa de las instituciones y del gobierno constituido; cuando la necesidad pone á la juventud en el caso de acudir al llamamiento del ejército, las leyes militares y de reemplazo señalan severas y duras penas á los que faltan á su puesto, imponiéndoles en tiempo de guerra hasta pena de la vida.

No es el caso, ni esta es ocasión de discutir sobre la mayor ó menor conveniencia de los reemplazos que se han organizado en estos tiempos, ni mucho menos tenemos el propósito de examinar la suma de necesidades que un ejército numeroso trae á los Estados; pero si vamos á dirigir la voz á los que debiendo alistarse en las banderas de la libertad huyen de sus concejos para eludir los preceptos de la ley, emigrando unos al extranjero, donde llevan la deshonra del nombre español, y aumentando otros las filas facciosas para hacer mas peligrosa la suerte de la patria.

La ley vigente de reemplazos declara prófugos á los mozos que no se presentan á las autoridades el día señalado para su ingreso en caja: los ayuntamientos, en su virtud, están obligados á formar los expedientes necesarios para hacer esta declaración, y el mozo que cae bajo el peso de ella, no puede presentarse con su propio nombre en ningún punto de la Península, donde el ojo de la policía y las bayonetas de la Guardia civil ha de perseguirle y detenerle.

La vida que corre esos azares no es la vida á que el hombre tiene derecho, y á que, siendo honrado, debe aspirar. Esa vida de sobresaltos y peligros continuos, solo es propia de los bandoleros. Quien aconseja á un joven que deje de presentarse al ayuntamiento de su pueblo, hace algo mas que daño al Gobierno constituido, hace daño, y daño inmenso, á la sociedad y al mismo á quien parece favorecer. El prófugo, que tiene que huir de su pueblo, abandonando su familia, sus amigos y sus mas caras aficiones, es un condenado á reclusión perpetua, que jamás se habilita para con su patria, y cuyo nombre se borra de la estadística de su pueblo para eternamente.

Además, el prófugo, que en tiempo de guerra empieza por faltar á la citación de los mozos para el sorteo, y que poco á poco llega hasta la huida de su familia, acaba por ser traidor á su patria, afiliándose en las banderas del enemigo. Todo consiste en un primer paso de mal consejo. Cuando se da ese paso en la pendiente de la deserción se llega hasta el abismo, sin que haya medio de salvar los golpes de la caída.

Así sucede siempre que se halla un pueblo en estado de guerra, y así sucede hoy mas principalmente que la guerra se hace entre españoles.

Hoy que los carlistas tienen agentes en todos los pueblos, y que la pasión de partido y el encono de los ánimos ciega los ojos de la razón, se están ocultando algunos mozos para sustraerse del reemplazo del ejército, y están acudiendo otros al campo carlista, aconsejados y estimulados por sus agentes, faltando á lo que deben al Gobierno, á lo que deben á la ley, á lo que deben á la patria y se deben á sí mismos.

Esos prófugos del primer día y desertores al siguiente de la declaración de prófugos, no saben á cuánto se exponen, ni el crimen que cometen abandonando las banderas de la libertad. Ellos creen salvarse y salvar su responsabilidad, formando parte de las facciones, y caen, por el contrario, en el fondo del abismo, de donde no podrán jamás salir con honra.

Si la huida como prófugos, les constituye en emigrados perpétuos, la filiación en las facciones les condena á la muerte y á la deshonra.

No hay que buscar disculpas. El ciudadano se debe á su patria, y el que huye de ella ó se rebela contra su legítimo Gobierno, comete el crimen de alta traición, de que ha de responder con su vida.

Contra los que ese crimen cometen no sirve la disculpa de la ignorancia; pero aunque la hubiera, la sociedad no perdona jamás al que atenta contra los altos intereses del Estado, contra la familia y la propiedad, que es lo que vienen atacando los carlistas en los puntos en que hallan débil resistencia.

Nosotros no dejaríamos de dar al pueblo los consejos que convienen á todos los hombres honrados, y como por

honrados tenemos á los jóvenes que hasta hoy no han cometido la falta de asistencia al llamamiento de su municipalidad, les aconsejamos que cumplan con su deber, sirviendo la plaza que les toca en suerte, rechazando á los reclutadores del carlismo que sean capaces de aconsejarles la deserción.

D. Carlos no puede triunfar: los carlistas españoles no pueden solos con la situación liberal que defendemos, pero aunque hubiese un momento en que se creyese en peligro la libertad y el orden, la mano de Dios tiene señalado el próximo término del absolutismo, y el día en que huyan de España los bárbaros que la aniquilan, ese día no podrían volver á sus hogares los desertores, á quienes hoy alhaga el carlismo.

El reinado de la libertad está protegido por la Providencia, y desgraciado del que se rebela contra ella huyendo de su patria y abandonando las filas de la libertad.

(La Prensa).

SECCION POLITICA.

Alicante, 8 Septiembre 1874.

DON CARLOS NAVARRO Y RODRIGO.

No acostumbramos á tributar aplauso á las personas, por el solo hecho de verlas encumbradas: no acostumbramos á prodigar elogios en son de adulación á los que ascienden á las regiones del poder; no acostumbramos, en fin, á quemar incienso en aras de los protegidos por la Diosa Fortuna. En cambio, sentimos una dulce satisfacción al ver premiados los merecimientos de nuestros amigos; experimentamos un legítimo orgullo siempre que escalan un alto puesto nuestros paisanos; y sin temor de que se nos tache de aduladores nos complace en elogiar á los que poseen un verdadero talento y esas virtudes que colocan al hombre en las más altas regiones sociales y políticas.

A esas regiones ha llegado nuestro paisano, nuestro amigo de la infancia, nuestro compañero en la prensa, D. Carlos Navarro y Rodrigo; y ha llegado á ellas, no á impulso del favor ó de la casualidad; no de un salto de esos que hemos visto dar á ciertos hombres, en momentos de azarosas revueltas; sino por sus indisputables merecimientos, conquistados á fuerza de talento, de consecuencia política, y de inquebrantable energía; paso á paso y ascendiendo de la literatura á la prensa, de la prensa al parlamento, del parlamento á los altos destinos, y de los altos destinos al ministerio.

Y la prueba mas elocuente de que la entrada del Sr. Navarro en el gabinete ha sido un hecho natural y previsto hace mucho tiempo, es que todos los periódicos, sea cual fuere su color político, le han hecho justicia; le tributan merecidos elogios y consideran de buen augurio su advenimiento á las altas regiones gubernamentales.

Nadie extrañará, pues, que nosotros experimentemos una grata satisfacción; que nos complace en hacer pública, al ver que un hijo de Alicante ha sabido honrar á su ciudad nativa, como lo hace el señor Navarro. Nadie extrañará que sintamos un legítimo orgullo, como hemos dicho ya, al ver que, cuando tanto envenenan las pasiones las diferencias políticas que dividen por desgracia nuestro país; no haya habido para la elevación del Sr. Navarro más que elogios desinteresados y justísimos, como dice nuestro colega *El Imparcial* en las siguientes líneas que hacemos nues-

tras en todas sus partes y que re-
producimos experimentando al ha-
cerlo una gratísima satisfacción:

«El mejor elogio del nombra mien-
to de nuestro querido amigo parti-
cular el Sr. D. Carlos Navarro y Ro-
drigo para desempeñar la cartera de
Fomento es la benevolencia, mejor
dicho, el aplauso con que ha sido re-
cibido por la prensa de oposicion y
la ministerial, que esta vez mar-
chan unidas.

La *Epoca* le consagra el siguien-
te suelto:

«El suplemento en que un diario
popular dió en la mañana de hoy la
noticia de la modificación minist-
erial y de la entrada en el Gabinete
del general Serrano Bedoya y del
Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo,
aseguraba que el nombramiento de
este último había sido bien acogido
en los círculos políticos de la corte.
No lo extrañamos, pues el Sr. Na-
varro y Rodrigo llega, aunque jó-
ven, á la posición ministerial tras
una larga y brillante carrera de es-
critor público y despues de haber
mostrado cualidades de hombre de
Parlamento. Nosotros, que tenemos
siempre satisfacción en que la pre-
nsa periódica se halle representada
en el Gabinete, celebraremos que
el Sr. Navarro y Rodrigo correspon-
da, en el alto puesto á que ha lle-
gado, á sus antecedentes y que de-
je al país de su carrera ministerial
gratos recuerdos.»

El periódico á que se refiere nues-
tro colega de la calle de la Libertad
es el *Popular*, que dice refiriéndose
al nombramiento de nuestro amigo:

«Ha sido perfectamente acogida
la entrada en el ministerio del se-
ñor Navarro y Rodrigo, uno de los
jóvenes más brillantes que cuen-
ta en su seno el partido constitu-
cional.

Sus talentos, su lealtad, su in-
quebrantable consecuencia, la ener-
gía y la resolución de su carácter,
lo hacían acreedor al puesto que
con tanta justicia ha sido elevado.

Periodista distinguidísimo, autor
de varias obras de historia y de po-
lítica, orador fácil y valeroso, ha
fijado en repetidas ocasiones la aten-
ción del partido constitucional para
formar parte del Gobierno.»

• El *Tiempo* concede al Sr. Navar-
ro y Rodrigo condiciones de inteli-
gencia y de carácter. ¡Lástima que
no le ofrezca mejor modelo á que
atemperar su conducta!

El *Gobierno* dice:

«D. Carlos Navarro y Rodrigo,
reputado desde hace muchos años
como escritor castizo y elegante,
demostró en los últimos tiempos
que su palabra era tan fácil y elo-
cuente como su pluma, preparán-
dole su ya larga vida pública, en
que ha reñido contra el absolutis-
mo rudas batallas en la prensa y en
el Parlamento, el merecido puesto
que hoy ocupa y que desempeñará
dignamente.»

El *Diario Español* escribe este
párrafo en su artículo de entrada:

«El ministerio además cuenta en
su seno con un elemento nuevo,
con el Sr. Navarro y Rodrigo. El
señor Navarro y Rodrigo es jóven
(si él no lo fuera tampoco lo seria-
mos nosotros), había tenido hasta
ahora la buena suerte de no ser mi-
nistro, llega al poder sin prevencio-
nes, sin amarguras, sin preocupacio-
nes, sin exigencias íntimas é
inexorables á que obedecer y con
una inteligencia reconocida. Mu-
cho puede hacer, pues, en el Go-
bierno el Sr. Navarro. Quien ayer
mismo oía y apreciaba directamente
y compartía los deseos, los temo-
res, las ansias de la opinión públi-
ca, bien puede ser su fiel intérprete
en el seno de los que la llevaban
algunos meses de estar separados,
por la distancia, de la masa comun.
Deseamos, por tanto, que el se-
ñor Navarro tarde mucho tiempo
en hacerse un ministro viejo, en

adquirir la propension á la sotdera
y á la miopía, que parecen ser aquí
el contagio de las alturas.»

El diario republicano el *Orden*
emite este juicio:

«El Sr. Navarro y Rodrigo es un
escritor distinguido del antiguo
partido unionista, íntimamente li-
gado al difunto general O'Donnell,
á cuya historia militar y política
dedicó un extenso libro bajo el título
de *O'Donnell y su tiempo*. Es autor
de algunos otros escritos importan-
tes, y ha sido diputado en varias le-
gislaturas despues de verificada la
revolucion de setiembre, á cuyo es-
píritu se asoció.»

El saludo que la *Política* dirige
al Sr. Navarro y Rodrigo no es me-
nos espresivo y cariñoso.»

Nosotros, imposibilitados por los
lazos de amistad que nos unen al
Sr. Navarro Rodrigo de añadir una
sola palabra á los anteriores juicios
de nuestros colegas, haremos aquí
punto, con la doble satisfacción de
ver premiados los merecimientos de
una persona que apreciamos, y hon-
rado una vez mas el periodismo en
uno de sus mas predilectos hijos.

PUIGCERDÁ.

Como nosotros consideramos se-
cundario todo lo que no sea termi-
nar la guerra civil que nos aniqui-
la y nos afrenta, creemos que á to-
dos ha de sucederles lo mismo, y
que nada ha de interesar mas á nues-
tros abonados que saber, cuantas
noticias favorables podamos tras-
mitirles de esa guerra.

Sabido es que Puigcerdá es otra
de las poblaciones que en estos mo-
mentos están reproduciendo las ha-
zañas de Sagunto y de Numancia,
y como hemos oido algunas versio-
nes acerca de su situación, espar-
cidas no sabemos por quién, creen-
mos oportuno condensar á conti-
nuación las últimas noticias que de
su heroica defensa y liberación
se han recibido.

«Los telegramas de Bourg Madame,
transmitidos por el cable, y que se
recibieron en Barcelona el día 1.º dando
noticias de Puigcerdá, alcanzaban á la
una de la tarde.

A las nueve de la noche anterior acer-
cáronse otra vez á las murallas de Puig-
cerdá los carlistas, arrojando contra
la población una docena de cohetes in-
cendiarios. En la villa no produjeron efec-
to; pero sí en el arrabal, llamado la Ba-
ronia, estramuros de Puigcerdá y sepa-
rado pocos metros de la maralla. Las
llamas consumieron una casa y se es-
tendieron á otras que quedaron muy
mal paradas.

Al mismo tiempo de arrojar los co-
hetes, ó pocos despues, intentaron los
carlistas otro asalto general, pero fue-
ron vigorosa y completamente rechaza-
dos. Duró el combate hasta las doce de
la noche, retirándose aturrido y casti-
gado de nuevo el enemigo, y perman-
ciendo despues á respetable distancia
sin atreverse á molestar á la villa.

Dicen tambien de Puigcerdá haberse
sabido allí por medio de confidentes
que la brigada Arrando había tenido un
combate con las facciones de la parte de
la Seo de Urgel, obligándolas á retirar-
se, encerrándolas en la Seo y causándo-
les muchas bajas.»

El día 2 escribían de Barcelona lo
siguiente:

«Por personas llegadas ayer de la
montaña, sabemos que los carlistas hi-
cieron pregones en Ribas y demás pue-
blos del mismo valle, llamando bajo se-
veras penas á todos los hombres de la
comarca para hacerles trasportar los
heridos que venían retirando de la parte
de la Cordaña. Esto viene á confirmar
cuán numerosas han sido las bajas que
les han causado los puigcerdaneses, to-
da vez que se ven obligados á recabar
los espresados auxilios á siete horas de
distancia de Puigcerdá, sin embargo de
ser muchos los pueblos intermedios en
que los habrán asimismo exigido. A más
de 700 fijan los telegramas que publi-
can los periódicos franceses de todos co-
lores políticos, incluso los más afectos
á la causa del carlismo, las bajas (sin
contar las de los dos últimos días) que
han tenido ante los muros de la valero-
sa población, cuya heroica defensa está
siendo la admiración general de propios
y extraños.»

Posteriormente se han recibido
los siguientes telegramas:

«Bourg-Madame 4 (11 noche).—Puig-
cerdá se ha salvado. Carlistas fuera.
Vecinos de Puigcerdá comunican con
nosotros. Columnas cerca. No se ha es-
tinguido aun en España la raza numan-
tina.

Bourg-Madame 5 (mañana).—Carlis-
tas retirados. Esperamos entron colum-

nas que están á la vista. Puigcerdá sin
víctimas. Han sufrido bastante los edi-
ficios. El enemigo ha tenido muchas ba-
jas. Se ha retirado avergonzado.»

A esta satisfactoria noticia, aña-
de la *Correspondencia*:

«La columna del general en jefe del
ejército de Cataluña parece que ha te-
nido un encuentro en Bagá con las fa-
ciones reunidas de Savalls, Coloma y
otros cabecillas que acababan de levan-
tar el sitio de Puigcerdá, vista la inuti-
lidad de los esfuerzos, haciéndoles algu-
nos muertos, dispersándoles, y quemando
los carlistas 7 casas en el momento
de abandonar á Bagá.»

Finalmente; hé aquí lo que di-
cen los últimos telegramas:

«Bourg-Madame 6 (á las ocho y 33 de
la mañana).—Al ministerio de la Go-
bernación.—La columna del general en
jefe entró en Puigcerdá á las ocho de la
tarde. La columna Estéban ha tenido un
encuentro desastroso para los carlistas
que han tenido muchos muertos.

El jefe del batallón de... muerto; 40
heridos. El pueblecito Castilla incendiado;
los habitantes han seguido á los car-
listas.»

A juicio de algunos importantes mili-
tares que han hecho la campaña en Ca-
taluña, las facciones de aquel distrito
deben haber quedado muy quebrantadas
con el sitio de Puigcerdá.

A ello ha contribuido poderosamente
la bravura de los habitantes de aquella
plaza, que con un valor á toda prueba
y sin ningún descanso han sufrido ca-
torce días el fuego terrible de sus encar-
nizados enemigos, entre los que conta-
ban como al más formidable á Savalls.

El ejemplo que acaban de dar los ha-
bitantes de Puigcerdá, debe servir de
estímulo á los demás pueblos.»

Por fin el Gobierno, tomando en
consideración las razones espues-
tas para la Comisión provincial y por
el señor gobernador civil, respecto
al expediente de quintas de Orihue-
la, ha decidido que por dicha Co-
misión se proceda desde luego á la
revisión del mencionado expedien-
te, con arreglo al art. 88 de la ley
de 30 de enero de 1856, según el
cual—«si el gobernador de la pro-
vincia juzga que las escepciones
declaradas no lo han sido con en-
tera sujeción á lo establecido en
la presente ley, los someterá á la
revisión de la Diputación provin-
cial, la cual las confirmará ó revo-
cará, según corresponda, sin per-
juicio de proceder contra los que
resulten culpables, dando cuenta
al ministerio de la Gobernación.»

En vista de esta decisión, se han
señalado los días 14 y 15 del actual
para revisar ese expediente que tanto
llama la atención pública; y dada la
rectitud, entereza y justificación
con que el señor gobernador civil y
la Comisión provincial están lle-
nando su delicado cometido, es de
esperar, y nosotros estamos segun-
ros, de que resolverán ese expedien-
te con arreglo á la ley, haciendo
que esta se cumpla á todo trance y
obligando á ingresar en caja á todos
los que deban hacerlo.

La partida carlista que, como di-
gimos, entró en Almoradí, quemando
el registro civil y apoderándose
de los fondos que había reunido el
recaudador de contribuciones, ha
quedado reducida á unos 60 hom-
bres que van constantemente per-
seguidos por una columna compues-
ta de fuerzas del ejército y guardia
civil.

Segun parece, han llegado á nues-
tra provincia algunos comisionados
carlistas de Chelva y merodean por
los alrededores de Orihue-la y de Dolo-
res, con el encargo de reclutar los
mozos que quieran seguir su ban-
dera; pero apercibidas las autorida-
des superiores, les siguen la pista
muy de cerca y se hallan decididas
á castigar severamente á los que
cometan la imprudencia de entablar
tratos con los enemigos de la li-
bertad.

Como hemos dicho mas de una
vez, son admirables los adelantos
que hacen los quintos de la última
reserva en los ejercicios militares y
en el manejo del arma á que están
dedicados hace algunos días única-
mente. Las personas entendidas ape-
nas se esplican cómo en tan poco
tiempo han aprendido no solo á mar-
char y á maniobrar con gran preci-
sion, sino tambien á manejar el fusil
como si fueran veteranos, de suerte
que en cuanto se reciba el vestua-
rio que se espera de un momento á
otro, podrán ya hacer el servicio de
la plaza hasta 300 hombres; lo cual
habla muy alto en pró de la auto-
ridad militar que se cuida sin des-

canso de la instrucción de los quin-
tos, y de los jefes y oficiales ins-
tructores, cuya asiduidad y pericia
están consiguiendo tan satisfacto-
rios resultados.

Ayer empezó á ingresar en caja
el cupo de esta capital, cuya ope-
ración se está llevando á cabo con
el mayor orden y regularidad: el
12 y 13 lo hará Alcoy y el 14 y 15
lo verificará Orihue-la, como deci-
mos en otro lugar.

Ayer fué preso por orden del se-
ñor gobernador civil y puesto á dis-
posición del señor comandante de
marina, el patron del buque *Con-
cepcion*, que, según parece, desem-
barcó algunos mozos de la presente
reserva en las inmediaciones de
Argel.

A lo que digimos oportunamente
respecto al robo de la diligencia y
de varios carruajes de Villajoyosa,
verificado el 27 de Agosto último,
en las inmediaciones del barranco
de Aguas, podemos añadir que, gra-
cias á la actividad desplegada por
nuestras autoridades, se hallan ya
presos, hasta la fecha, diez indivi-
duos de malos antecedentes de San
Vicente, Campello y otros puntos
inmediatos, sobre quienes recaen
sospechas fundadísimas de ser los
autores ó cómplices del asalto y
robo mencionados, y de otros crimi-
nes de mas consideración, habiéndose
ocupado varias armas.

Hé aquí el resultado obtenido
hasta ayer á las seis de la tarde en
las operaciones de ingreso en caja
para la actual reserva extraordina-
ria:

Hombres declarados útiles.	1.104
Idem condicionalmente.	87
Con recurso pendiente.	71
Voluntarios de marina.	16
Redimidos.	534
Total.	1.812

Ha sido nombrado fiscal de la
Comisión militar permanente de la
provincia de Valencia, nuestro que-
rido amigo el teniente coronel gra-
duado comandante de caballería,
D. Luzgerio de Pombo y Bargés.

Ya se han recibido en el Gobier-
no civil, los programas de la espo-
sición de Viena, correspondientes
á la seccion española.

Ofrecemos á nuestros lectores
publicar la lista de los espositores
de nuestra provincia con espresion
de los objetos premiados y clase de
premios que les han correspondido,
cuyo trabajo no insertamos hoy
como desearíamos por falta de tiem-
po para llevarlo á cabo.

A las diez se reunió el sábado
por la noche en Gobernación el
Consejo de ministros y terminó á
las dos. El Gobierno se ocupó en él
exclusivamente de la cuestion de
guerra, nueva organización del
ejército del Norte y nombramientos
militares. El señor ministro de la
Guerra espuso su plan y las consi-
deraciones en que fundaba la nue-
va forma dada al ejército del Norte,
siendo aprobado en todas sus partes
por sus compañeros.

Los acuerdos adoptados, en con-
secuencia, por el Gobierno, fueron
nombrar general en jefe del ejér-
cito del Norte al general Laserna,
del cual será probablemente jefe
de Estado mayor el general Ruiz
Dana, capitán general de Burgos;
con un cuerpo de ejército al gene-
ral Loma, de las Provincias Vas-
cogadas; con otro cuerpo de ejér-
cito al general Ceballos, y para
idéntico cargo y con las mismas
condiciones en Navarra al general
Moriones. Asimismo quedó acorda-
do el nombramiento del Sr. Pri-
mo de Rivera para el cargo de ca-
pitán general de Castilla la Nueva.

No solo la prensa política, sino la
consagrada á la defensa de los in-
tereses materiales del país, dedica
las frases más laudatorias al nuevo
ministro de Fomento nuestro pai-
sano D. Carlos Navarro Rodrigo.

El *Defensor*, periódico exclusi-
vamente consagrado á los asuntos
que mas directamente interesan á
las clases productoras, manifiesta
sus esperanzas de ver realizados en
breve plazo planes beneficiosos para
aquellas, rindiendo así justicia al
propósito del nuevo ministro.

A las preguntas que se nos han
dirigido por algunos interesados,
acerca de si están exentos del ser-
vicio militar en la actual reserva
los licenciados del ejército, arma-
da, guardia civil ó carabineros que
ingresaron voluntariamente en las
filas, podemos contestar afirmati-
vamente, autorizados para ello.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* publica el domingo las
siguientes noticias.

«Cataluña.—El capitán general in-
terino traslada parte recibido del general
en jefe, fechado en San Lorenzo de Bagá
á las diez de la noche del día 2, en el
que la espresada autoridad manifiesta
que en la mañana del mismo salió de
Bergá, y que la brigada de vanguardia
que flanqueaba la izquierda de sus tro-
pas, tuvo un encuentro con parte de las
facciones, á las que causó numerosas
bajas. Fuerzas enemigas al mando de
Savalls, Huguet y otros cabecillas en
número de 2.000 hombres trataron de
disputar el paso del puente de Guardiola
poseionadas de las formidables alturas
que le dominan, siendo desalojadas de
ellas con gran decision y arrojo por las
tropas del ejército, que acamparon en
las posiciones conquistadas y causaron
al enemigo numerosas bajas.

Por despacho del mismo general en
jefe, transmitido por el cónsul de Per-
pignan á las nueve horas y 55 minutos
de la noche de ayer, se sabe que el re-
ferido general en jefe se hallaba ayer
muy próximo á Puigcerdá, y que ante-
riormente en Puignons y ayer en Casilla de
Nules batió á las facciones reunidas,
que se opusieron á su paso presentando
fuerte resistencia, cediendo al empuje
de las tropas y dispersándose en todas
direcciones con muchas bajas.

Valencia.—Segun participa el capitán
general, la facción Roche fué sorpren-
dida en la noche del 4 por la columna
de guardia civil de la provincia de
Murcia en termino de Montealegre, de-
jando en poder de nuestras tropas varios
caballos, armas y efectos de guerra.

El gobernador de Peñíscola, al frente
de la guarnición de dicha plaza, se apo-
deró el día 3 de unas alturas inmediatas
á la misma, desalojando al enemigo que
las ocupaba y que hostilizaba desde ellas
á la población.»

Los periódicos franceses fechados el
1.º de setiembre, publican el siguiente
telegrama:

«Bourg-Madame 1.º.—Tristany, disfrazado
ha entrado en Francia por Bourg-
Madame. Muchos soldados de la partida
de Savalls desertan todos los días y son
conducidos á Perpiñan por bandas de
10 á 15. Ayer las amenazas de Savalls
contra Livia han producido falsa alar-
ma en ese pueblo. Las tropas francesas
tomaron las armas creyendo que los
carlistas habían violado nuestro terri-
torio. Esta noche los sitiadores han in-
tentado un asalto furioso contra Puig-
cerdá. Han sido rechazados. Están ar-
diendo muchas casas en los arrabales de
la ciudad.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las
siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—
Decreto fecha 3 admitiendo la dimision
al secretario general de este ministerio
D. Santos de Isasa y Valseca y al di-
rector de los Registros y del notariado
D. Pedro Gonzalez Marron, quedando
muy satisfecho el Gobierno del celo é
inteligencia con que han desempeñado
ambos sus respectivos cargos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto
fecha 5 nombrando capitán general de
Castilla la Nueva al teniente general
D. Fernando Primo de Rivera, que lo
es del distrito de Burgos en la actuali-
dad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—De-
creto fecha 1.º autorizando al ministro
de este departamento, y en su nombre á
la direccion de Correos y Telégrafos,
para contratar sin las formalidades de
subasta 100.000 aisladores de porcelana
de doble zona, según las condiciones pu-
blicadas en la *Gaceta* del 18 de abril de
1873 y la orden de 24 de julio último. La
direccion admite proposiciones hasta el
15 de este mes á las cuatro de la tarde.

—Otros de igual fecha nombrando en
comision oficiales de las clases de pri-
meros y segundos respectivamente de
este ministerio á D. Carlos Massa y San-
guinetti y á D. José María Soler.

—Orden fecha 5 confirmando el fallo
de la comision provincial de Sevilla que
declaró soldado á Rafael Ortiz por el
cupo de Carrion de los Céspedes.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fe-
cha 21 de agosto declarando en suspenso
los plazos señalados en la concesion de
las obras de encauzamiento del rio Uru-
moa y ensanche de San Sebastian, por
constituir un caso de fuerza mayor el
estado de guerra de Guipúzcoa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 5 (por el cable).—El perió-
dico el *Pall Mall* publica un despacho
de Berlin diciendo que no tiene funda-
mento alguno la noticia dada por la
prensa acerca del envío al campo car-
lista de un emisario ruso encargado de

tener un informe sobre la guerra civil de España.

Londres 4 (por el cable).—Consolidados ingleses 92 3/4; exterior español, 18.

Paris 1.º.—Los despachos de la frontera de España nos anuncian la entrada en territorio francés de grupos de carlistas desertores de la facción Savalls.

Si á las deserciones se añaden las pérdidas de muertos y heridos que han tenido los carlistas, forzoso es creer que el número de sus bajas es grande relativamente al número de hombres que tienen en armas en Cataluña, número que no excede de 10.000 hombres á pesar de cuanto han dicho los periódicos legitimistas, los cuales han publicado un estado de fuerzas de pura fantasía á juzgar por las noticias de buen origen que tenemos aquí.

El Figaro ha anunciado que el presidente de la república recibirá el jueves oficialmente al embajador de España.

Se afirma que el Sr. Bourgoing irá de representante de Francia á Berna en reemplazo del conde de Chandordy, designado para la embajada de Madrid.

El conde de Chambord se ha ido á Bohemia á una expedición de caza. En otras épocas los viajes del pretendiente daban lugar á mil conjeturas; pero hoy ya nadie les dá importancia en vista de la situación del partido legitimista, que ha perdido mucho terreno y mucha fuerza.

Hoy han pasado por Paris 240 peregrinos ingleses que se dirigen á Pontigny.

Agencia Americana.—Servicio continental.—Paris 5 (una y 17 tarde).—Eieron presos en las inmediaciones de la Estacion de Orleans cinco desertores de las facciones carlistas.

Declararon ser súbditos holandeses y agrán remitidos á su país.

Roma 4 (tarde).—Parece definitivamente decidida la disolución de la Cámara de los diputados.

Si se realizara verificáranse elecciones en la segunda quincena de octubre para inaugurar las sesiones á mediados de noviembre.

Paris 5 (cinco y 25 tarde).—La recepción del embajador de España y la del ministro griego tendrán lugar en la próxima semana.

Ha tenido lugar un cambio de notas bastante vivas entre los gabinetes de Londres y Washington á consecuencia del steamer inglés Circassio por un monitor americano.

Lisboa 5 (seis tarde).—Se ha hecho la concesion de un ferro-carril en Angola.

Servicio trasatlántico.—Buenos-Aires 5 (mañana).—Sarmiento entra en el ministerio de la Guerra.

Rio-Janeiro 5 (mañana).—Llegaron los vapores Neva y Halley de Europa.

Servicio continental.—Lisboa 5 (doce y 30 mañana).—Los periódicos de Loanda dicen carecen de importancia las insurrecciones de Angola.

Anuncia el gobernador no necesita refuerzo con la llegada del trasporte Martinho de Mello conduciendo material de guerra, y la corbeta Sá da Bandeira con fuerzas.

Copenhague 4 (tarde).—El gobierno dinamarqués parece colocado en solución un tanto difícil por causa de las expulsiones ordenadas por la Prusia.

Duda asociarse á los periódicos y á

la opinion, que piden envíe el gobierno una protesta oficial al de Berlin.

Se espera en la próxima reunion del Parlamento, que deberá tener lugar el 5 de octubre, le sean dirigidas al gobierno varias interpelaciones acerca de este asunto.

Paris 5 (cuatro y 7 tarde).—El Congreso de la paz celebrará mañana en Génova su primera sesion.

Publica el diario oficial un decreto restituyendo al general Cissey en la vicepresidencia del Consejo de ministros y cartera de la Guerra.

Paris 5.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy al gran duque Constantino de Rusia, el cual saldrá mañana para Biarritz.

El 13 del corriente el mariscal Mac-Mahon saldrá para Bethune con objeto de presenciar las maniobras militares que se van á verificar allí.

Hoy se dice que el Sr. Saint-Vallier reemplazará al conde de Chandordy en la legacion de Berna.

En breve se verificará la recepcion solemne del marqués de la Vega de Armijo, embajador de España.

Perpiñan 5.—Los vigilantes del derecho de puertas de esta ciudad han hecho hoy un importante alijo de efectos de guerra destinados á los carlistas, consistente en un carro grande que conducia varios bultos, conteniendo cartucheras y cananas.

Roma 5.—La erupcion del volcan del Etna ha cesado.

Paris 6.—Con motivo del aniversario del 4 de setiembre han estallado sérios desórdenes en Aleze, cerca de Montpellier.

Bruselas 6.—El duque de Tetuan, ministro plenipotenciario de España en Bélgica, entregará mañana sus credenciales al rey.

Londres 5.—El emperador de Austria irá el lunes próximo á Bohemia para presenciar las maniobras militares.

Buenos-Aires 1.º.—El Sr. Sarmiento será nombrado ministro de la Guerra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Monovar 7 de Setiembre de 1874.

Querido amigo: Ayer llegué á ésta y hoy tomo la pluma para decir á usted cuatro palabras de los preparativos de fiestas.

El aspecto de la poblacion revela desde luego la animacion de las fiestas que empezaron anoche á las doce, en que una salva de morteretes anunció á propios y extraños que habia llegado la víspera del santo de la patrona, en cuya celebridad tienen lugar estos regocijos.

Esta tarde llegará de esa capital la banda de la Lira, la cual entrará tocando la marcha de Fausto. Con esta música se espera tambien á distinguidos profesores que han de tomar parte en la orquesta del teatro.

La animacion que aquí reina no podría, aunque quisiera, describirla si la descripción tuviera que ser verdadera.

Hay desocupados de todos los pueblos limitrofes; y Alicante tiene tambien su colonia, dignamente representados aquellos y ésta por mujeres de mirar de fuego y de seductora sonrisa.

Baste decir á Vd. que las hospederías de todas clases no pueden contener ya mas gente.

El teatro, cuya primera funcion tendrá lugar esta noche ha cubierto con creces su abono. Esto tiene su explicacion con una compañía en la que figura la notable artista señorita Ruiz, y te-

niendo un cuerpo corraográfico del que forman parte las hermanas Gas.

Concluyo rogándole se digne honrar con su presencia esta festividad, que es lo que complaceria mas que todo á J. A. Z.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Fuga desgraciada.—El domingo último salió de Villena escoltado, por dos Guardias civiles, José Gonzalez, Calbo, (a) el Zurdo de Benarrés, criminal célebre en esta provincia, y reclamado por varios juzgados, entre otros delitos por haber asesinado ó un Guardia civil. Segun hemos oido decir era hombre de gran vigor y agilidad: al llegar á una enrucujada trató de fugarse, y dando un salto formidable echó á correr con tal velocidad que en pocos minutos se puso á gran distancia de sus guardadores, que habiéndole intimado en vano la orden de detenerse, se vieron obligados á hacerle fuego, acertándole un balazo que le dejó muerto en el acto.

Queja justa.—En medio de la animacion que reina en Alicante, se echa de menos por las noches el alumbrado, cuya falta entristece á la poblacion entera. Conocemos los apuros de la municipalidad, pero á la altura á que ha llegado nuestra capital, no es posible prescindir de ciertas cosas; y nosotros, haciéndonos eco de la opinion general de nuestros paisanos, rogamos á la autoridad local, haga un esfuerzo para que se enciendan todos los faroles, pues la luz poco viva que dan la mitad de los faroles que se encienden, deja las calles en una melancólica penumbra, lo cual conviene evitar á todo trance.

Otra indicacion.—Hemos observado que de algunos dias á esta parte, la comision de policía urbana, descuida su cometido de una manera lamentable. Á mas del polvo que llena todas las calles, hay algunos puntos en la ciudad que son verdaderos focos de inundación. Al fin de la calle de Castaños, y junto á la casa del Sr. Lafora, existe un depósito constante de basura, cuyos miasmas deletéreos perjudican mucho al vecindario.

No habria medio de que desapareciese Creemos que si.

Lotería.—Hé aquí los números premiados con los premios mayores en el sorteo verificado el sábado último. Cen 160.000 pesetas, el 2.487; con 80.000 id., el 7.612; con 30.000 id., el 14.796 y con 10.000 id., el 12.770.

Pérdida.—El domingo por la mañana se extravió en la plaza de abastos un rosario de coral y oro, la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Enriqueta, de 19 ts., p. A. Ventura, de Tarragona, en 4 dias, con 30 bultos á D. J. Mas y 15 á la orden.

Laud Angeles, de 50 ts., p. M. Manzano, de Torreveja, en 1 dia, con 38 cascos vacíos á D. Carratalá.

Balandra San Joaquin, de 61 ts., patron, B. Escandell, de Barcelona, en 7 dias, con 7 bultos á D. V. Asin, 6 á granal á D. F. Clemente y 53.502 kls. á granal á E. J. Vicens.

Vapor Villarreal: de 372 ts., c. M. Paris, de Barcelona, en 2 dias, con 7 bultos á la señora viuda de Valero, 2 á los Sres. Maionnave, 4 á D. J. Mas, 1 á D. P. Garcia, 4 á D. J. Carratalá, 51 á D. E. Orts, 2 á D. J. Llofrin, 1 á D. J. Rodes, 100 á D. J. Fayos, 1 á don P. Cutayar, 2 á D. S. Perez, 16 á la señora viuda de Vallet, 1 á T. M. Perez, 27 á los Sres. Itier, 1 á D. F. Carbonell, 1 á los Sres. Guillen Lopez, 2 á los señores Faes hermanos, 13 á D. J. Clemente y 7 á D. E. Ribelles.

Vapor Ramona, de 244 ts., c. J. Roso, de Barcelona, en 2 dias, con 1 bulto á D. A. Garcia, 1 á D. R. Basabes, 2 á D. P. Boladeras, 3 á D. E. Soto, 2 á los Sres. Guillen Lopez, 1 á D. A. Carratalá, 50 á D. R. Tejeiro, 46 á D. J. Carratalá, 11 á D. F. Clemente, 1 á don J. Careta, 6 á D. F. Zaragoza, 1 á don V. Martinez y 53 á D. E. Orts.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. G. Medina, de Palma á Ibiza, en 2 dias, con 1 bulto, á D. J. Polo, 1 á D. G. Ravello, 14 á la señora viuda de Galiana, 25 á D. A. Campos, 9 á D. M. Guardiola, 28 á la señora viuda de Valero, 2 á don V. Bonin y 2 á D. A. Carratalá.

Vapor Besós, de 355 ts., c. P. Mercadal, de Barcelona, en 2 dias, con 213 bultos á D. M. Guardiola, 21 á D. J. Carratalá, 1 á D. G. White, 1 á D. J. M. Celdrán, 3 á D. A. Carratalá, 106 á los Sres. Itier, 2 á D. D. Martin, 13 á la señora viuda de Valero, 2 á D. B. Mailin, 14 á los Sres. Nonell y Mas, 4 á D. F. Carbonell y 1 á D. P. Boladeras.

Goleta San Mariano, de 92 ts., c. J. Mendez, de Barcelona, en 6 dias, con 10 bultos, á D. G. Carratalá, 28 á don J. Carratalá, 12 á D. V. Asin, 4 á don V. Garcia, 26 á D. R. Basabes, 1 á don V. Garcia, 2 á los Sres. Guillen Lopez y 5 á D. J. Marcollí.

Del extranjero.

Berg. francés Ville de Agde, de 149 toneladas, c. Gregory, de Marsella, en 11 dias con 1.534 carriles al señor agente del ferro-carril.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, de Orán, en 2 dias, con 73.200 kilogramos esparto y 8 bultos á D. G. Carratalá, 11.000 kls. esparto á D. J. Juan, 30 bultos á D. F. Brotons, 2 á don G. Ravello, 50 á D. J. Navarro y 5.000 kilogramos esparto á D. M. Navarro.

Tartana Concepcion, de 48 ts., c. V. Moltó, de Argel, en 3 dias, con 65.000 kilogramos, 20 sacos cebada y 2 barriles intestinos á la orden.

DESPACHADOS.

Vapor Ramona, de 244 ts., c. J. Roso, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Besós, de 355 ts., c. P. Mercadal, para Barcelona, con efectos.

Berg. gol. inglesa Chatniguir, de 86 ts., c. Mayon, para Orán, con 3 cascos vino.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud Carmelita, de 95 ts., p. R. Valle, para Barcelona.

Balandra San Jaime y Sta. Ana, de 75 ts., p. J. Llorca, para Barcelona.

Laud San Francisco, de 63 ts., p. S. Seva, para Barcelona.

Laud Amistad, de 27 ts. p. M. Solá, para Arenys.

Laud Mercedes, de 64 ts., p. V. Noguerol, para Barcelona.

Laud San Antonio, de 66 ts., p. A. Piezas, para Sevilla.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Doña Filomena Ayela, maestra de primera enseñanza superior y directora que ha sido en escuela pública, ha abierto un colegio en la calle de la Virgen de Belen núm. 4.

Recomendamos á esta profesora por el celo y actividad que tiene en la enseñanza y por los brillantes resultados que ha obtenido en las visitas de inspeccion.

VENTA.

Se vende un faston en buen estado. En el picadero del Sr. Piña darán razon.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SRTA. DOÑA JULIA MORÓ. Su afligida madre, hermano, tias y demás parientes suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á tan religioso acto que tendrá efecto el día 10 del corriente á las nueve y media de su mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, de lo que recibirán un especial favor. Alicante, Setiembre 1874.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE. ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 5 de Setiembre hasta igual hora del 7.

Table with columns: Defunciones, Nacimientos, Total. Rows for various categories like Niños, Niñas, etc.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Gregorio.

Martes.—La Natividad de la Virgen. En la Colegial misa conventual á las nueve. En las Agustinas misa de renovación á las siete y cuarto. En la ermita del Socorro á las diez misa mayor con sermon que dirá el referido D. José Juliá, y por la tarde á las cinco y media será la procesion.

SECCION DE ANUNCIOS.

MELITO SEDANTE DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ. Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion.

COLEGIO LA EDUCACION dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE. Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.

Enfermedades secretas. Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez. En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Bienorragias y demás flujos de los órganos genito-urinarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. GRAN SURTIDO DE FERRETERIA. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Candeleros de todos tamaños. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaortes para ventanas y vidrieras.

